

**Suscripciones**  
 Gerona; mes 1'50 pta. trimestre 3'75.  
 Resto de la península; trimestre 4 pta.  
 América; semestre 5 pesos oro, año 8.  
 Francia; trimestre 5 francos.  
 Numeros sueltos, 4 penetas.  
 Los pagos por adelantado.  
**REDACCION Y ADMON.**  
 En la imprenta de este periódico  
 Plaza de la Independencia, número 15

# LA NUEVA LUCHA

**Anuncios**  
 A los suscritores, línea 0'12 peseta.  
 A los no suscritores, id. 0'25 id.  
 Esquelas de defunción á 5, 7 y 10 pta.  
 Comunicados y remitidos de 0'25 á 5 pta.  
 En la primera línea a juicio de la Admon.  
 La correspondencia al Director.  
 No se devuelven los originales.  
 Se publica todos los días excepto los siguientes á festivos.

DIARIO LIBERAL-DINÁSTICO, ECO DE LAS ASPIRACIONES DEL PARTIDO EN LA PROVINCIA

Año III.

FUNDADOR-PROPIETARIO D. FÉLIX MACIÁ Y BONAPLATA.

Núm. 764

Gerona 24 de Julio de 1889.

## ECONOMÍA RURAL

II

Propuesta la necesidad de decir por regiones lo que hoy se hace y debe hacerse según lo entendemos, y de verificarlo en conjunto según corresponde en artículos de periódico, cabe decir las partes que su estudio alcanza ó debe alcanzar, según lo que se entiende por economía rural, asunto en que no hay gran acuerdo entre los que han tratado de ella. En nuestra manera de ver, todos los términos del problema se dirigen á, dadas las circunstancias presentes, establecer el mejor empleo del *trabajo*, de la *tierra* y del *capital*, con el fin de hacer lo más productivos posibles esos tres factores fundamentales de la vida y prosperidad de las naciones.

Aunque nosotros profesamos el principio de que las prácticas seculares de una localidad, de varias, y del conjunto de un pueblo, tienen la razón de ser relativas á lo que es posible y hacedero, teniendo en cuenta la población, el clima, costumbres, suelo, comercio y legislación vigente, nuestra profesión no es tan absoluta que sostengamos, ni mucho menos, que tantos adelantos como las ciencias agronómicas han hecho y las infinitas modificaciones legislativas introducidas para el progreso de la producción agrícola sean ineficaces en nuestra patria. Sin embargo, nos parece, y de ello trataremos, que nuestro pueblo necesita algo que aun no se ha hecho, para sacarle del retraimiento, que si no es general, en parte acusa desvío del movimiento universal, pues no hay ninguna nación, inclusa la nuestra, en las personas que pueden, que no acepte las verdades económicas que se encaminan al bienestar general, á obtener con menos fatiga más producto; á dirigir el trabajo con más inteligencia; á ir saliendo de la rutina que la infancia del arte imprimiera; á reemplazar el trabajo temporal por el de las máquinas, teniendo así más tiempo para aprender y disfrutar de las comodidades que los adelantos del siglo presente proporcionan, y comprender esas maravillas ignoradas por los que no tienen tiempo para rudos trabajos de que no saben desprenderse, en parte, porque sin cultivo su espíritu, no alcanzan sea posible modificación provechosa en lo que les legaron sus mayores.

El auxiliar del trabajo con el fin que todos deseamos, el que menos se acepta en general, y el que entre nosotros se presta con más facilidad, es la mecánica agrícola, que ofrece máquinas que reemplazan el trabajo del hombre, que lo ayudan de una manera poco comprendida hasta ahora en general, y que solo exigen inteligencia para dirigirlos, dando, en cambio, ahorro de *trabajo*, de *tiempo* y de *capital*.

Para que se conozca el modo de usarlas, hay que llevar el convencimiento práctico y que de él nazca el deseo de aceptarlas, vista su utilidad. Este medio es el más eficaz y en armonía con la prontitud que exigen reformas en que se interesa la prosperidad de la sociedad española. Y ya que á ésta interesa en su totalidad, debe hacer un esfuerzo potente que facilite llegar lo más pronto posible á fin tan transcendental.

Como de la mejora y aumento de productos de la tierra nace la facilidad de mejorar y multiplicar la ganadería, pues sin lo primero lo segundo es imposible, como de una gran producción nace un extenso comercio, se fomenta la industria, la población crece y las riquezas, abordaremos hasta donde nos sea permitido las cuestiones expuestas, muy importantes hoy, con que parece se desea ilustrar y proteger *al artista de la naturaleza*, al labrador, como ha dicho un célebre agrónomo.

*José de Hidalgo Tablada.*

## DESDE MADRID

Comenzaré por decir á mis lectores que el viernes ocurrió un lamentable fracaso en el teatro del Príncipe Alfonso con ocasión del estreno del *Traje de gala*, tan mal confeccionado por los sastres literarios, que por fortuna nadie ha llegado á conocer que el público con una unanimidad asombrosa hubo de protestar contra la obra.

Muchas personas preguntaban, y no sin falta de razón, quienes son los encargados de la dirección artística de ese teatro que ponen el *visto bueno* á obras de las malas acerca de las cuales el público, supremo juez en estas materias, pronuncia el fallo condenatorio desde el primer momento.

Estas son las novedades teatrales que se advierten por la corte durante la actual semana y como comprenderán mis lectores son bastante desagradables, aunque nos resta el consuelo de que sean peores en lo sucesivo.

Nada tendrá de particular que algunos industriales ocurrentes, que se aprovechan de las circunstancias, inventen algún pequeño mueble de seguridad para uso de las familias veraneantes, puesto que el Banco de España se empeña en que nos convirtamos en la Corte en mozos de cordel, dándonos el metálico en sendos duros capaces de romper los bolsillos mejor apuntalados.

Lo cierto es que no se ve un billete de banco por un ojo de la cara y las monedas de oro ni siquiera por papeleta como los objetos empeñados se traslucen. De suerte que casi casi ha dejado de tener razón de ser el hecho de conocer al rey por la moneda, si estas son de oro.

Deben, pues, los bañistas contar con un aumento de gastos para la expedición veraniega, destinado al cambio de moneda, como no se decidan á llevar en letras sus capitales.

Ya se ha marchado la Corte.

Madrid queda reducido hasta el mes de Octubre á la categoría de un villorrio abandonado, en cuyas inmediaciones le dan á cualquiera ganas de citar *Las Ruinas de Itálica*.

Se gana jubileo todas las tardes en la estación del Norte, donde acuden á la hora de la salida del expés, los almibarados sietemesinos, sobre cuyo presupuesto ordinario ha caído estos días el gasto de billetes de andén, porque esto está de moda y no pueden faltar á ciertos sitios so pena de cometer un delito de lesa cursilería.

Por cierto que es curioso el espectáculo que ofrece el andén actualmente.

Por la mañana las curiosas escenas de la burguesía que se embarca en los trenes botijos. Las familias desde dos horas antes de la salida del tren convierten las salas de espera en un verdadero pandemonium, pues aparte de los baulés, mundos y bultos, de mayor cuantía, oportunamente facturados y sin que lleguen al peso reglamentario que permiten los billetes con rebaja de precios, cada individuo lleva sus tres ó cuatro envoltorios, el botijo, los paraguas, las sombrillas, las almohadas, los mantos, los abrigos, las cestas y demás enseres que han de ser metidos en los coches con los seres vivientes.

Ved el tren momentos antes de romper la marcha y será difícil que acerteis á comprender porque arte diabólico han podido caber en dichos coches todas las personas y los efectos antes mencionados.

Por la tarde cambia la decoración.

A los omnibus y á la larga hilera de peatones que democráticamente emprenden el viaje por la mañana, se suceden los elegantes trenes de la aristocracia, los simones peseteros y los que bajan en los tranvías. En el andén apenas se notan bultos ni equipajes.

La atmósfera se encuentra saturada de perfume que desprenden las damas correctamente vestidas con los trajes que la moda ha inventado para los viajes. A lo sumo se permiten llevar un cabás con chucherías y golosinas y el sexo masculino la cartera de viaje y si acaso unos gemelos de campo á guisa de turistas.

Por la mañana, todo es bulla, algazara, cánticos, aguardiente y despedidas atronadoras y bulliciosas. Por la tarde, apretones de manos, referencias estudiadas, pañuelos perfumados que se agitan al aire con toda corrección; pero mudos y sin extremos cursis.

Y después el desfile de los que se quedan envidiando la suerte de los que se van.

Fuera de esto el único suceso de importancia que me queda en el tintero es la ascensión del globo con que los ingenieros militares hacen actualmente sus experiencias aerostáticas en la casa de Campo.

Días pasados estuvo á punto de desaparecer por los aires, por haber ro-

to sus amarras, pero en el día de ayer salieron varios oficiales en él en libertad, haciendo una expedición aérea que duró cuatro horas y en la que llegaron á la altura de mil metros.

Muchos son los que envidian la suerte de estos viajeros, pero muy pronto podrán darse el gusto de subir á la región de los aires, si como se anuncia dentro de poco se instalará un globo cautivo en los jardines del buen retiro.

Una nueva verbena se celebrará mañana con motivo de la festividad de la Magdalena, á la que contribuirá no poco el entusiasmo de los vecinos del barrio de Hortaliza y Pelayo.

Pero como estas fiestas han pasado ya de moda, cuando falta el aliciente de la inauguración, será una de tantas como tenemos por ahí y que de nada sirven.

También en el barrio de la Guindalera andan á vueltas con la virgen del Carmen á la que festejan de igual manera.

Y el calor haciendo las delicias de los madrileños que se quedan á la sombra, no queriendo disputar al sol su imperio.—*Vryc.*

## LOS COMISARIOS DE FERRO-CARRILES

El ministro de Fomento ha publicado en la *Gaceta* un decreto que interesa á los empleados administrativos de ferro-carriles. Hé aquí las disposiciones más importantes.

El personal de la inspección administrativa y mercantil de ferro-carriles se compondrá:

1.º De los actuales inspectores y comisarios que en 31 de Diciembre de 1888 hubiesen cumplido ocho años de servicios en el mismo cuerpo sin nota desfavorable.

2.º De los actuales inspectores y comisarios que, sin tener en aquella fecha los expresados ocho años de servicios, hubiesen ingresado en el cuerpo con arreglo al Real decreto de 7 de Enero de 1887, habiendo sido examinados y aprobados dentro del plazo señalado por la Real orden de 30 de Diciembre de 1888.

3.º De los inspectores y comisarios que en adelante obtengan su nombramiento definitivo, con arreglo á las disposiciones del presente Real decreto.

Para la provisión de las vacantes que por cualquier concepto ocurran en las clases, desde comisario segundo á inspector jefe, se establecen tres turnos: uno para la antigüedad, sin nota desfavorable; otro para la elección entre los funcionarios de la categoría inmediatamente inferior, que lleven por lo menos dos años en el desempeño del cargo, y otro para los cesantes de la misma categoría y clase en el cuerpo que, sin nota desfavorable, contasen al ser separados ocho años de servicios en el mismo.

Las vacantes de comisarios terceros se proveerán siempre libremente.

Los nombramientos de comisarios terceros, que corresponden al minis-

tro de Fomento, tendrán el carácter de interinos, quedando sin efecto si los nombrados no se presentaren á los exámenes más próximos, ó si, presentados, no mereciesen la aprobación del tribunal calificador.

Los que fueren aprobados en estos exámenes obtendrán desde luego su nombramiento definitivo.

Las materias sobre que han de versar los exámenes á que se refiere el artículo anterior, serán las siguientes.

Primer grupo: lectura y escritura, gramática castellana y aritmética.

Segundo grupo: principios de contabilidad, principios de derecho mercantil, legislación general de ferrocarriles, servicio de tráfico, reglamentos particulares relativos á la parte mercantil de las compañías, nociones generales de tarifas y de los reglamentos de señales y telégrafos.

Quedan dispensados de sufrir el examen de las materias comprendidas en el primer grupo los oficiales del ejército y los que posean un título académico ó profesional.

La aprobación de los exámenes á que el presente decreto se refiere, necesarios para obtener el nombramiento definitivo, acredita los conocimientos en las materias del ramo sin conferir derecho alguno á la inamovilidad.

CORRESPONDENCIAS

Madrid 21 Julio de 1889.

Con la amargura en el alma, marchan de la corte los amigos del señor Cánovas á emprender sus expediciones veraniegas.

De bien distinta manera lo hicieron el verano último, abrigaban entonces la esperanza de que serian pronto llamados á los consejos de la corona y despues de los discursos pronunciados por el señor Silvela en Málaga y por el señor Pidal en Asturias, creyeron bastante destrozado al partido fusionista para que el señor Cánovas le diera el golpe de gracia en Cataluña.

Pronto vino á concluir con tan alhagüeñas ilusiones la silba dada al señor Cánovas del Castillo en Zaragoza, Sevilla y Madrid, comienzo de una serie de desdichas que ha sido para esa agrupación el año que corre.

En él ha padecido su jefe una lamentable serie de equivocaciones que habrá de purgar allá en el balneario donde va á descansar de sus tareas.

Pensando acercarse al poder alentó á los conjurados en su obra de destrucción del partido liberal, creyendo que el seria el llamado á recoger los despojos de la lucha que atizaba con miras interesadas.

Aunque todavia no se ha convencido por completo, ya duda tener bastante influencia y prestigio para derribar del poder al partido liberal.

Dícese que la dimisión del duque de Sexto, de la que se han dado bastantes versiones, acogidas todas ellas con incredulidad por la opinión pública, se debe á algo que se relaciona con la política y que data del momento mismo en que el señor Sagasta fué á Aranjuez á pedir el decreto de suspensión de cortes.

No será y quien afirme ni niegue cosa alguna en este punto, sobre todo cuando se tiene como axiomático que la gente palaciega debe vivir alejada del mundo político, por lo cual expongo simplemente los rumores que circulan, dejando que cada cual opine lo que mas justo ó probable considere.

En punto al grupo de conjurados, la situación es mas precaria, puesto que muy tarde ya han comprendido la equivocación padecida y el absurdo que perseguían.

Sobre todo el señor Martos deplora en el fondo de su alma lo ocurrido que le ha privado de la influencia que ejercía

sobre el partido liberal.

En el ánimo de los que han dado en llamarse coincidentes existe el convencimiento de que hay Sagasta para mucho tiempo en el poder y que si llegara á los piés del trono á pedir el decreto de disolución de cortes, le obtendria sin dificultad alguna, y temen que lleguen las cosas á tal extremo, que para muchos de ellos seria tanto como la anulación política, porque el distrito electoral les rechazara.

Apenas llegado el señor Romero Robledo á San Sebastián se han apresurado sus amigos á interrogarle sobre el aspecto de la política en el periodo actual, encontrándole harto reservado.

No es extraño, pues, que haya gentes que se den á pensar que tratan de producir algo grave que no han conseguido en el parlamento, pero sabiendo que ha pasado la era de los pronunciamientos y que no hay fracción alguna política que pueda arrastrar hoy veinte batallones á una intentona, sea en el sentido que quiera. Esto, en mi concepto, no pasa de ser una suposición destituida de todo fundamento, y una de tantas versiones como circulan porque sí en las épocas de escasez de noticias.

Para quien ván las cosas por mal camino es para el señor Romero Robledo, pues no se limitan ya algunos Comités á significarle que marcha mal, sino que su presencia en San Sebastian ha dado lugar á una protesta contra su política en aquel país de tradicionalistas.

Recordarase que durante su prolongada estancia en dicha capital en el año último y so pretexto de organizar las bases de su partido, introdujo un cisma entre los liberales de aquel país, cuando hacia poco que habian obtenido un señalado triunfo sobre las huestes carlistas. Pues bien: bajo la iniciativa de los republicanos se ha celebrado una reunión en la que todos los congregados se han comprometido á luchar unidos contra la causa del absolutismo, sin hacer distinción de matices ni campos en cuanto se refiera á este punto, echando por tierra de esta suerte la obra del señor Romero Robledo en el año último.

Voy á terminar diciendo que á la hora de escribir estas cuartillas no han llegado noticias del consejo de ministros que debía celebrarse esta tarde en la Granja.

Es, sin embargo, general la creencia de que el ministro de la Gobernación traerá mañana á esta corte resuelta la provisión de las direcciones generales que hay vacantes en la actualidad, como el asunto que mayor urgencia tiene y quedando para más adelante las soluciones de otra índole y la provisión de las senadurias que en estos momentos tiene vacantes y á su disposición el gobierno.

Suyo afectísimo.—M

Barcelona 22 de Julio de 1889.

Ha empezado ya la dispersión veraniega, notándose en los teatros y en los paseos la ausencia de muchas familias conocidas.

A las horas de salida de los trenes, se ven cruzar por las calles los omnibus de los ferro-carriles, llevando algunos de ellos verdaderas montañas de baules mundos y otros bultos de equipaje.

—¿A donde van Vds. este año? se preguntan mutuamente al encontrarse en los círculos que frecuentan, las personas que están haciendo preparativos para el viaje.

—A Paris, contestan todos por lo regular. Verdad es que muchos añaden luego que antes irán á sus haciendas, ó á los baños ó aguas tales ó cuales, para despues dirigirse á la capital de Francia á fin de disfrutar de las maravillas de la Exposición.

No todos los que lo dicen irán á Paris seguramente; pero ¿cual es la persona que de distinguida se precie que deje de

ir á Paris este verano?

Por de pronto hay que decir que se irá, y luego, si los medios no alcanzan para realizar el viaje, queda el recurso de suscribirse á un periódico ilustrado, de los que se ocupan estensa y quizás exclusivamente del gran certamen, y empapándose bien de las descripciones en sus números contenidas, y teniendo cuidado de aprender cuantos acontecimientos hayan ocurrido en los dias que cada uno dirá que ha estado en Paris, se podrán dar tales pormenores, que, á las tres ó cuatro veces de repetirlos, llegará á creer el mismo relatante que, efectivamente, ha hecho el viaje y que ha visto todo lo que cuenta.

Para ir á Paris debidamente, se necesita mucho dinero, y el que no lo tenga ó no quiera gastarlo, debe de renunciar al viaje; por que nosotros no aconsejaríamos á nadie que efectuara esos viajes económicos por contrata, que anuncian uno y otro dia los periódicos, pues se nos antoja que cuantos se alistean han de disfrutar poco y mal de Paris y de su Exposición.

Ayer tuvo efecto un acto conmovedor en el Asilo Naval, instalado á bordo de la corbeta Consuelo.

Tratábase de la repartición de premios á los jóvenes asilados que más se han distinguido por su aplicación y aprovechamiento.

El buque se hallaba empavesado y despues de una misa rezada en la capilla del mismo, y durante la cual un sacerdote pronunció una elocuente plática, tuvo efecto la repartición de premios.

Ocuparon la mesa presidencial el presidente de la Junta del Asilo y delegados de las autoridades, pronunciándose algunos discursos alusivos que merecieron los aplausos de los concurrentes.

Ha fallecido en el Hospital del Sagrado Corazon de Jesús, el súbdito mejicano que días atrás fué desembarcado del vapor Alfonso XII, á bordo del cual no le admitieron por padecer una enfermedad contagiosa. No ha sido, sin embargo, la indicada enfermedad, la que le produjo la muerte, sino una congestión pulmonar.

La persona de referencia era muy ilustrada, pero además de la lepra, tenia otra enfermedad mental, que le hacia creer que era el segundo precursor del Mesías, en cuya creencia escribió algunas obras pretendiendo demostrarlo.

El cónsul de Méjico en esta plaza presidió el duelo en la ceremonia del entierro, que se efectuó ayer en el cementerio de las Cortes de Sarriá.—Lino.

SECCION OFICIAL

Gaceta del dia 21 de Julio.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto indultando á José Lago Romero de la tercera parte de la pena de tres años de prisión correccional que le impuso la Audiencia de Jerez en causa por atentado.

ULTRAMAR.—Real decreto nombrando para las bendebas de racionero, vacantes en la iglesia metropolitana de Santiago de Cuba á los presbíteros Don Tomás Suárez Basante y D. Ramiro Herrera y Córdoba.

GOBERNACION.—Real orden confirmando un acuerdo de la Comisión provincial de Granada que declaró válidas las elecciones municipales últimamente verificadas en el Ayuntamiento de Guadahortuna.

RECORTES Y COMENTARIOS

La Provincia, dedica á la carta que nuestro Director dirigió al de El Constitucional, imparciales comentarios y relaciones de sucesos trágicos, aprovechando la ocasión para condenar el duelo por ser contrario á la civilización y á los sentimientos religiosos, morales, jurídicos y sociales.

Estamos conformes con esto último pero no lo estamos con lo que tambien asegura el mismo colega de que nuestras leyes son bastantes para proporcionar la reparacion necesaria al honor ofendido.

En el caso concreto origen de lo ocurrido el 17 en el paseo de la Rambla, las leyes nada pueden, y como este citariamos otros casos no muy añejos, que, por lo visto, aun recuerda el órgano de los conservadores, si no temiesemos corresponder así ingratamente al favor que éste nos ha dispensado, y que le agradecemos, publicando la carta referida.

Por lo demás, crea La Provincia que se equivoca si nos supone espachines y pendencieros y el tiempo esperamos le convencerá de que solo acudimos á medios violentos y estremos, cuando hemos agotado los naturales y razonables infructuosamente.

NOTICIAS Y AVISOS

La pintoresca villa de Blanes celebrará su acostumbrada fiesta mayor los dias 26 y 27 del corriente, habiendo contratado la acreditada orquesta «Los Munnens.» Al efecto se ha levantado un precioso entoldado por el acreditado adornista señor Baliarda, de Molins de Rey. Se daran en el mismo dos magníficos bailes por la noche; habrá también conciertos, cucañías, regatas, y por último un precioso castillo de fuegos artificiales, dirigido por el pirotécnico don Segismundo Abetlla (á) Cugul, de Massanet.

—La comisión de harineros de Cataluña ha hecho entrega al diputado Sr. Nicolau de una rodela repujada de plata, oro y esmalte, con una sentida dedicatoria, en la cual la comisión significa al Sr. Nicolau su gratitud por los discursos pronunciados en el Congreso en defensa de la industria harinera.

—La ley de 23 de julio de 1888 concedió el derecho de ratraer las fincas adjudicadas al Estado por falta de pago de contribuciones, á los dueños de los terrenos colindantes. Este derecho puede utilizarse en el plazo de tres meses, ó sea hasta el 29 de julio actual. Los propietarios colindantes deben hacer uso de su derecho solicitando el retracto de las fincas adjudicadas al Estado y pagando en tres plazos el descubierto del contribuyente deudor.

—Parece que por el ministerio de la Gobernación se va á pedir á las provincias la estadística exacta del número que arroja la prostitución reglamentada.

—Existe en Lóndres una asociación utilísima que envia sus agentes á las cárceles para convidar á un almuerzo á los presos que cumplen en aquel dia. Durante el acto, uno de los miembros hace un discurso moral á sus comensales y les ofrece la protección de la Sociedad si se comprometen á obligarse á seguir una vida honrada. De 18,000 salidos de las cárceles en 1888, aceptaron 15,000 el convite, 5,400 firmaron un compromiso de sobriedad y 7,548 recibieron auxilios en empleos, aperos, herramientas, dinero y pasajes para Australia.

—Los ministros acordaron en el último consejo realizar la cifra de economías consignada en los presupuestos de Don Venancio Gonzalez, obteniendo mayores reducciones en los presupuestos de marina y Fomento.

—El hipnotismo continúa siendo objeto de interesantes aplicaciones en

Paris. En el Hotel Dieu se acaba de practicar una de las operaciones mas dolorosas á una jóven sugestionada, que por si misma vino á colocarse en la mesa del anfiteatro, tolerando la operación sin dar señal del mas leve sufrimiento.

—En el cafe de Vila darán una serie de conciertos este verano los Srés. Soler, Pibernus, Vidal y Serra.

—La sociedad *La Odalisca* celebrará mañana en el salón del Odeon un esplendido baile que promete verse muy concurrido.

—Los precios que han de servir para la valoración del suministro hecho por los pueblos de esta provincia, durante el mes actual, á las tropas del Ejército y Guardia civil, son: Ración de pan de 0'70 kilogramos, 0'27 pesetas; de cebada de 6'9375 litros, 0'81; de paja de 6 kilogramos, 4'45; kilogramo de leña, 0'04; de carbón, 0'10; litro de aceite, 1'07.

—Por la Dirección general de lo Contencioso del Estado, se ha dispuesto que el abogado del Estado en esta Delegación de Hacienda, don Jesualdo Morcillo, continúe desempeñando sus servicios hasta la presentación del nuevo reemplazo.

—Entre tres y cuatro de la tarde de antes de ayer se desencadenó en Port-bou una violentísima tempestad de agua truenos y relámpagos que se cree habrá causado graves daños en puntos próximos.

—El sindicato de la prensa semanal de Burdeos organiza un gran concurso de belleza internacional, para el mes de Septiembre.

La distribución de premios se celebrará con una gran fiesta.

Las inscripciones de las personas del bello sexo que quieran concurrir, se harán hasta el 25 de Agosto en el domicilio del sindicato, Allées de Tourny, 5, Burdeos.

—En el Congreso, han quedado pendientes de discusión y figurando en la orden del dia 26 varios proyectos de mucha importancia, como son los del sufragio universal, de presupuestos para 1889-90, de crédito agrícola, de rebaja de la contribución sobre la riqueza rústica y pecuaria, presupuestos de Cuba y Puerto Rico, bases para la formación del Código penal, bases para la reforma de la ley orgánica del poder judicial y el de contabilidad del Estado, pendiente de dictámen.

En el Senado solo figura en la orden del dia un proyecto de escasa importancia, pero hay pendientes de dictámen otros que la tienen grande; como son los de clases pasivas, prisiones, reforma de la ley hipotecaria, expropiación forzosa, autorización para publicar el Código de justicia militar, indemnización á inválidos del trabajo y autorización para reformar y publicar las Ordenanzas del ejército.

—Se nos dice que, el domingo por la tarde, un individuo maestro del Hospicio, penetró en una casa de la calle de Santa Eugenia con el único objeto de maltratar á un muchacho de pocos años; que una hermana de este se interpuso y que entonces el individuo maltrató á entrambos retirándose despues muy satisfecho de su heroicidad.

¿Tiene de esto conocimiento el señor Inspector de policia? y si le tiene ¿que ha hecho para conseguir que se conceda al valiente maestro del Hospicio la gran cruz de San Fernando? Por que no merece menos el que se atreve á allanar la morada del próji-

mo para pegar á un niño y á una jóven.

—Ha sido detenido en Alp por la Guardia civil de Puigcerdá, el paisano José Bobetllat y Colomer, presunto autor del incendio ocurrido en la casa de aserrar maderas, propiedad de D. Pedro Vernis situada cerca de Bourg-Madame (Francia).

—Hemos recibido del señor Director de Beneficencia y Sanidad, don Teodoro Baró, el *Anuario oficial de las aguas minerales de España*, redactado por D. Marcial Taboada de la Riba, D. Leopoldo Martínez Reguera, D. Amós Calderón y Martínez D. Ramon Llord de Gamboa y D. Eduardo Moreno Zancudo, Médicos directores por oposición de establecimientos balnearios.

Damos las gracias por el envío de dicha obra de la que nos ocuparemos otro dia detenidamente, examinando los datos que á nuestra provincia se refieren.

—La importante revista *La Higiene para todos* dice lo que sigue:

«Arrecian los fuertes calores, y contra ellos importa tomar algunas precauciones.

Una de las cosas á las que conviene poner tasa es el beber, por lo mismo que efecto del sudor excesivo y de las temperaturas asfixiantes del verano, es de lo que mas se propende á abusar y se abusa realmente.

Por efecto de este abuso en las bebidas, padece el estómago, perturbándose la digestión no pocas veces sobre todo cuando en pleno acto digestivo se toman helados, cayendo en una especie de relajación ó atonía tan importante órgano, si se ingiere el agua con exceso á todas horas.

Importa, pues, muy mucho, normalizar el uso de las bebidas, reduciéndolas á un justo medio, y haciendo, si la sed es excesiva, que sean algo gaseosas ó acidulas, con objeto de evitar los inconvenientes antes citados.

Helados, los menos posibles; solo cuando el cuerpo esté muy descansado ó hecha por completo la digestión, deberían usarse. Los que los toman, convienen en que estas bebidas no apagan la sed, como lo prueba el que con ellas se bebe agua, á pesar de lo cual siguen tomándolos. Además, tienen el inconveniente de que echan á perder la dentadura, y es probado.

¿Cuanto mejor no es la cerveza de buena marca (la alemana es la preferible) ya que ésta, sobre ser una bebida aromática, tónica y nutritiva, sienta á maravilla al estómago y calma realmente los ardores de la sed!

Respecto á las frutas, úsense diariamente, pues son muy útiles para el organismo; pero evitense los excesos que suelen determinar todos los años una epidemia de diarreas, y sobre todo, cómanse sazonadas y en buen estado.

Finalmente, hombres y mujeres, grandes y pequeños, robustos y enclenques, tomen baños, muchos baños, bien sea de pila ó de oleaje. En ellos encontrarán todos la salud, las fuerzas y la vida.»

—Al objeto de celebrar una conferencia, estuvieron el domingo en Port-bou el jefe de las fuerzas de la frontera señor Lacerda y el señor García, cónsul de España en Perpignan.

—Al Banco de España le han correspondido de contribución industrial por el primer semestre de este año dos millones y medio de pesetas.

—Desde que comenzó el verano, dice *El Dia* que han salido de Madrid para Francia, el Norte y el Noroeste de España, 25.000 viajeros proxima-

mente. Por haber sido llamado telegráficamente, salió el domingo último para la córte el administrador principal de

la Aduana de Port-bou y distinguido escritor señor Latorre.

—El General Lopez Dominguez ha dirigido á los tripulantes del submarino *Peral* el siguiente telegrama:

«Madrid 18 (4 tarde).—Les felicito y me felicito con la patria, éxito completo prueba *Peral*. Abraza distinguido inventor, Lopez Dominguez.»

—Desde 1605, fecha en que se publicó el Quijote por vez primera, se han hecho 1076 ediciones; 417 en castellano, 201 en inglés, 169 en francés, 96 en italiano, 81 en portugués, 70 en alemán, 13 en sueco, 8 en polaco, 6 en dinamarqués, 4 en griego, 2 en romano, 2 en catalán, 1 en vascuence, 1 en persa, y 1 finalmente en latín.

¡Y el autor, el ilustre Cervantes, se fué sin cenar á la cama el dia en que terminó la obra que habia de hacer ricos á tantos editores!

—El dia 15 del actual, falleció en esta ciudad la virtuosa señora doña Antonia Ministral y Gich, madre de nuestro particular amigo D. Joaquín Mas y Ministral, Juez municipal suplente de esta ciudad, abogado y procurador causídico.

Hoy, á las 9 de la mañana, se celebrarán en la iglesia de Nuestra Señora de los Dolores solemnes funerales en sufragio del alma de la difunta.

Acompañamos á la familia de la finada en el pesar que la embarga por perdida tan irreparable.

—Los trabajos de la calle de la Cort-Real se hallan bastante adelantados, de suerte que si no ocurre novedad que lo impida hoy empezará el adoquinado.

—Una de las brigadas del municipio á empezado á limpiar los cauces laterales del rio Oñar á fin de evitar encharcamientos de aguas junto á las casas que dan á dicho rio.

—Los americanos emplean bastante los hilos telegráficos y telefónicos llamados *compund*, formados por un alambre de acero cubierto de cobre.

Los señores Krareiss y Boudry de Viena, han obtenido privilegio de invención por una combinación similar, constituida por un alambre de acero ó hierro envuelto por una finísima cinta de cobre.

Las experiencias verificadas por el Instituto Electro-técnico, han dado buenos resultados; esta clase de alambres ha demostrado una resistencia mecánica relativamente grande, mientras que la resistencia eléctrica y la self-inducción son muy pequeñas.

—Se preparan en Lloret de Mar solemnes festejos que principiarán hoy.

Habrán lucidas fiestas religiosas, procesiones, bailes populares, danzas y otras diversiones.

—La Comisión organizadora de las ferias y fiestas de Reus invita á los velocipedistas que deseen tomar parte en las carreras que se verificarán en aquella ciudad.

Tambien habrá carreras de caballos.

—Entre las novedades excéntricas que ofrecerá en breve la Exposición figura una revolución completa en el traje femenino. Una modista inglesa,

miss Jawonky, ha publicado un folleto en que preconiza la ventaja de prescindir de las faldas con que hasta ahora se vistió la mujer, aconsejando el empleo de un traje de su invención, que consiste en amplio pantalón bombacho y levita ó americana.

Los razonamientos con que la modista inglesa trata de probar su aserto no dejan de ser curiosos. Dice que la mujer ha abandonado ya en todos los países cultos la vida tranquila del hogar para lanzarse al trabajo, excepción hecha de las grandes damas y de aquellas otras señoras que por su posición pueden permitirse el lujo de la holganza. En Lóndres, Paris, Berlin, Viena, y en las poblaciones de los Estados-Unidos, hay miles y miles de mujeres que trabajan en oficinas y tienen que subir rápidamente á los ferrocarriles, tranvías y ómnibus. Para este trabajo y para esta vida activa, las faldas son un impedimento. «¿Cuánto mejor—termina—es el empleo de este traje que propongo y que facilita los movimientos sin quitar á la indumentaria la gracia que busca siempre el sexo bello en cuanto le rodea!»

La modista inglesa, que tiene una instalación de sus vestidos en la sección correspondiente del Palacio de industrias diversas, ofrece un premio de 500 francos á 12 parisienses hermosas y jóvenes que el dia 15 de Agosto quieran aceptar el regalo de estos trajes y lucirlos en el Campo de Marte hasta que termine la Exposición. Excusado es decir que no faltarán quienes acepten la proposición. Lo que no sabemos es si la propaganda dará buenos resultados.

—REGISTRO CIVIL.—Dia 23.—Fallecidos: José Rexach, de 11 meses.—Nacimientos: 1 hembra.

#### La curación de los tísicos.

*Las Píldoras antisépticas del Dr. Audet* no es remedio secreto; aprobadas por las *Sociedades de Medicina de Francia y Nacional de Higiene pública de Paris*, constituyen el único remedio para combatir la tuberculosis. Médicos ilustres, que entendiendo honradamente incurable la tisis habian alarmado á las familias, aseguran y certifican hoy, despues de rigurosas observaciones, que con las *Píldoras antisépticas* se curan tísicos condenados antes á una muerte cierta. *Calman la tos, moderan la expectoración, cortan los sudores, alzan las fuerzas y abren el apetito.* Son las *Antisépticas Audet* á la tisis lo que la quina á la paludismo, según la opinión de médicos que han comprobado su eficacia. Venta boticas. Consultas y noticias al *Instituto Audet*, Ferraz, 66, Madrid.

Se remite por correo, previo envío de su importe en sellos ó giro al *Instituto Audet*.—Ferraz, 66, Madrid.

**Los aires puros del campo, una alimentación excelente y la tranquilidad de ánimo devuelven al cuerpo en esta época la actividad y energía perdida, pero si á esto se añade el uso del Jarabe de Hipofosfitos de Climent, es mas rápida y segura su eficacia.**

#### SECCIÓN RELIGIOSA

SANTO DE HOY. Sta. Cristina virgen.

CUARENTA HORAS Se hallan en la Iglesia del Hospicio.

Gerona Imp. de P. Puigblanquer.

#### OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

suministradas por la ACADEMIA GERUNDENSE que dirige N. Carlos del Coral.

Dia 23.—Tiempo medio á mediodia verdadero 0 horas 6 minutos 13 segundos.

TERMOMETRO			Barómetro	Hig. Saussure.	Estado del cielo.	VIENTO		Lluvia en milímetros.
Mín.	Máx.	Med.				Dirección.	Intensidad.	
23	39	31	759	80	Variable	N.	Brisa	10

Observaciones.—

# ACREDITADOS ESPECIFICOS DEL DOCTOR MORALES. 21 ANOS DE ÉXITOS !!

**PASTILLAS AZOADAS**  
 Para la tos y toda enfermedad del pecho, tisis, catarros, bronquitis, asma, etc., á media y una peseta la caja. Van por Correo.

**AFE NERVIO MEDICINAL**  
 Maravilloso para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia, parálisis, debilidad, males del estómago, del vientre y los de la infancia, á 3 y 5 pesetas caja. Van por Correo.

**PILDORAS LOURDES**  
 El mejor purgante anti-bilioso y depurativo, de acción fácil, segura y sin irritar, aunque se usen por mucho tiempo. Se toman para conservar la salud; 1'30 pesetas caja. Van por correo.

**IMPOTENCIA, DEBILIDAD**  
 Espermatorrea y esterilidad, cura segura y exenta de todo peligro con las célebres Píldoras tónico-genitales del doctor Morales. á 7'50 pesetas caja. Van por Correo.

Panacea anti-sifilítica, anti-venérea y anti-herpética, á 7,50 ptas. botella. Inyección Morales, infalible, á 5 ptas. frasco. Principales boticas y droguerías.—Depósito: Carretas, 39, Madrid. DOCTOR MORALES, especialista en sífilis, venéreo, esterilidad ó impotencia.

## El Velocigrafo.

Aparato perfeccionado de una utilidad incontestable. Práctico y expeditivo cual ninguno, sustituye su uso á los conocidos, Autocopista, poligrafo, hectógrafo, Cyclostilo, etc. etc.

Su empleo es indispensable en oficinas, escritorios, casas de comercio y para toda persona que sin necesidad de acudir á la imprenta ni litografía quiera por sí misma, reproducir hasta 100 copias de un manuscrito hecho con cualquier pluma ordinaria sobre una hoja de papel cualquiera.

Reproduce circulares, estados, precios corrientes, música, dibujos y cuantos trabajos se deseen copiar.

Puede imprimirse en tela, dibujos para bordados, etc. etc.

Un niño de corta edad puede manejarlo imprimiendo en algunos minutos, cerca de 100 ejemplares, sobre su pasta blanca y tersa como la piedra litográfica.

### PRECIO

Tamaño Comercial (34 x 23 cts.) Ptas 16.

Cada caja lleva un frasco de tinta y la fórmula para hacerla.

Para los pedidos dirigirse á los representantes en España, señores Roy y Compañía, Azañón, 1, Barcelona, remitiendo el importe en libranzas del giro mútuo ó letras de fácil cobro y se les remitirá por el ferrocarril á la estación que designen, (portes á cargo de los compradores)

## CORSETERIA

DE  
**DOLORES VERT**  
 CIUDADANOS, 5, 2.º, GERONA.

Broches de hierro y acero de todas formas y precios.



Grande y variado surtido de telas especiales para corsés de todas clases.

Gran variedad en adornos, cintas y todo lo relativo al ramo de corsesteria.

Confeccion de corsés á medida de todas clases, precios y formas con ballena verdadera.

## TEATRO CATALA

OBRAS DRAMÁTICAS DE D. RAMON BORDAS Y ESTRAGUÉS

Forman un tomo en cuarto mayor de 283 páginas á doble columna que contiene las siguientes obras:

- Las duas noblesas, drama en tres actos y en vers.—Cosas del dia, comedia bilingüe en tres actos y en vers.—Un agregat de boitgs, comedia bilingüe en tres actos y en vers.—La flor de la montanya, drama catalá de costums, en tres actos y en vers.—La ma de Deu, drama en tres actos y en vers.—Mon de monas, comedia en un acto y en vers.—La Pageda d' Ibisca, drama en tres actos y en vers.—Dins Mallorca, drama en tres actos y en vers.—Política y honra, tragi-comedia en tres actos y en vers.—Set de justicia, drama en tres actos y en vers.

Se vende al precio de 5 pesetas ejemplar en la Imprenta y librería de Paciano Torres, plaza de la Constitucion, núm. 9, Gerona y en las principales librerías de Barcelona.

## PECTORAL DE CEREZA

DEL DR. AYER



Aumenta maravillosamente la fuerza y la flexibilidad de la voz

MEDALLA DE ORO

EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA

Las enfermedades más peligrosas de la garganta y pulmones principian por desórdenes que se curan fácilmente si se les aplica á tiempo el remedio propio. La dilación suele ser fatal. LOS RESFRIADOS y LA TOS, si no se cuidan, pueden degenerar en LARINGITIS, ASMA, BRONQUITIS, PULMONÍA ó TISIS. Para estas enfermedades y las afecciones pulmonares, el mejor remedio es el PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER. Las eminencias médicas lo prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparado por el DR. J. C. AYER y C.ª, LOWELL, MASS., E. U. A. Agencias generales en España, VILANOVA HERMANOS y C.ª, Barcelona

**DENTICINA INFALIBLE.**  
 Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes y sanas. De venta en Gerona, Perfumería de D. Salvador Xifra, calle de Besós, y en la Quincallería de Placido Bonfill, Arcos de la Plaza de las Coles, núm. 39.  
 Por mayor, en casa Pagés, Bernandás, núm. 6, piso 2.º, derecha.

**MUELAS DIENTES**

**MENTHOLINA DENTÍFRICA**  
 SALUD Y HERMOSURA DE LA BOCA

**BOCA GRAN BOCA**  
 PARA LA BOCA

PREPARADO Á BASE DE QUINA CALISAYA Y MENTHOL DEL JAPÓN

**POR EL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA**

Este excelente ELIXIR GUTLER que tiene ya tanta celebridad como la PASTA PECTORAL INFALIBLE, del mismo autor, reúne las virtudes positivas siguientes:

- CALMA** el dolor de muelas por fuerte que sea y detiene las caries de la dentadura.
- LIMPIA** la boca de toda clase de cuerpos extraños y quita el sarro.
- ENBLANQUECE** los dientes y da brillo al esmalte.
- AROMATIZA** la fetidez del aliento y pone fresca la boca.
- CURA** la terrible enfermedad del escorbuto por crónica y rebelde que sea, y
- FORTALECE** los dientes y las muelas dando vigor á las encías, que las hace fuertes é insensibles á las bebidas frias y calientes.

La Mentholina es pues artículo de primera necesidad para toda persona que quiera tener la boca Sana, Hermosa y Fuerte, y no padecer jamás los terribles Dolores de Muelas. El olor y el sabor de la Mentholina son tan exquisitos y agradables, que á la par que gran remedio es artículo de recreo y de higiene, que deja la boca limpia, fresca y perfumada por mucho tiempo. Quien la usó una sola vez no podrá ya probar ningún otro dentífrico.

Así mismo la Mentholina por su propiedad de fortalecer la dentadura, evita y cura muchas enfermedades del estómago ocasionadas por dificultad en la masticación, resultado de tener las encías flojas y los dientes movidos.

Todo el que estime la salud y belleza de la boca, debe usar la Mentholina; y los padres deberían acostumbrar á sus hijos para evitarles los males que ocasiona el tener mala dentadura.

Frasco, 6 rs.—Id. de doble cabida esmerilado, caja y cepillo, 10 rs.—Para colegios, conventos, familias numerosas, etc. hay frascos extra-grandes que resultan aún más económicos.

El Dr. Andreu prepara también la Mentholina en polvo, que aumenta la belleza y la blancura de los dientes, sobre todo si se usa simultáneamente con el Elixir. Una caja, 5 reales.

Se venden estos Dentífricos en las farmacias de su autor en Barcelona, y en todas las farmacias de las poblaciones de España y América, así como en Italia, Alemania y Portugal.

Véase el Libro-Prospecto que se da gratis

## VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutricion completa sin la intervencion de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de peptona.

Elaborado por medio del vapor y venta por mayor.

QUEVEDO, 7.—MADRID.

Por menor, en todas las farmacias de España y Ultramar.

## CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS Y COMISIONES

DE BUENA VENTURA SOLANLLONCH

BESADÓ NÚM. 2, 2.º—GERONA.

Se encarga de representar á los Ayuntamientos, sociedades y particulares; de la confeccion de presupuestos, repartos, cuentas y demás asuntos de las corporaciones municipales; de la formacion de expedientes de quintas, exenciones, sustituciones, etc. etc; de la reclamacion de créditos de Instruccion pública; de la colocacion de capitales; de la confeccion de testamentos; del cobro de toda clase de pensiones, y en general de toda clase de asuntos administrativos, judiciales, eclesiásticos y militares.

Horas de despacho: por la mañana de 9 á 1, y por la tarde de 3 á 6.

## IMPRENTA DE PABLO PUIGBLANQUER

PLAZA DE INDEPENDENCIA.—GERONA

En la misma se hacen toda clase de impresiones con la mayor prontitud y esmero á precios cómodos.